



Libertad y Orden

DECRETO No. 1154 DE 2009

2 ABR 2009

"Por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Seguridad"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar al Doctor **LUIS FELIPE MURGUEITIO SICARD**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.779.006 de Bogotá, en el cargo de Subdirector 0025-00 del Departamento Administrativo de Seguridad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

2 ABR 2009

Dado en Bogotá, D. C. a los

11

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

Felipe Muñoz Gómez
FELIPE MUÑOZ GÓMEZ